

Bogotá D.C.,

1-2023-001940

Al contestar, citar el número:

Radicado: **1-2023-001940**

Fecha: 27-02-2023

Señora
ANÓNIMA
Ciudad**ASUNTO:** Respuesta SDQS 810022023 - Radicado SDMujer. 2-2023-001650.

Apreciada señora.

De acuerdo con las solicitudes planteadas mediante buzón de sugerencias de la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de Usme, nos permitimos informarles lo importante que es para la Secretaría saber que la oferta de cursos y actividades que tenemos en la CIOM les han permitido fortalecer sus habilidades, conocer otras mujeres y empoderarse en el conocimiento de sus derechos.

En este sentido, las manualidades que actualmente se realizan en la CIOM, tendrán una duración hasta el mes de junio de 2023, después de este periodo, se evaluará la participación, constancia y corresponsabilidad de las mujeres con dichos espacios y de ello dependerá que se dé continuidad en el segundo semestre del presente año. De otra parte, les informamos que ya contamos con talleres de inclusión digital, podrán acercarse a la CIOM y averiguar las fechas y horarios de los talleres.

En cuanto al taller de bisutería, por el momento no hay inscripciones ya que la ciudadana que ofrecía el taller ya no cuenta con la disponibilidad debido a un cambio de residencia y de localidad, por lo que nos encontramos a la espera de poder realizar otra alianza que nos permita, nuevamente, ofertar dicho curso.

Cordialmente,

**MARCELA ENCISO GAITAN**

Directora de Territorialización de Derechos y Participación

Elaboró: Camila Salazar López / Contratista DTDYP.

Revisó: Ítalo Emiliano Gallo Ortiz / Abogado contratista DTDYP

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicialciudadania@sdmujer.gov.coALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.